

1. **Describa de manera general las particularidades de la gestión adelantada, durante el primer semestre de 2024 por el Equipo Interdisciplinario de la ETC, en materia de inspección, Vigilancia y control**

AREA INSPECCION Y VIGILANCIA:

El área de inspección y vigilancia, como líder del proceso de formulación y ejecución del POAIV, ha contado con el apoyo de todas las áreas de la secretaría de educación que intervienen en el ejercicio de inspección, vigilancia y control, acompañando procesos de diferente índole que van encaminados al mejoramiento continuo en la prestación del servicio educativo. Se destacan particularmente del grupo la motivación, y trabajo colaborativo.

AREA ADMINISTRATIVA: Durante el primer semestre de 2024, se ejecutó desde el área administrativa, la sustentación de las asignaciones académicas, previo cronograma de reunión con los directivos docentes de los establecimientos educativos.

Se citaron 31 establecimientos y se atendieron 31 directivos uno por cada establecimiento para la sustentación de la carga académica asignada a la Institución para el año lectivo 2024.

AREA COBERTURA: Al inicio del presente año escolar, el área de Cobertura Educativa de la secretaria de educación municipal de Santa Cruz de Lórica, gestionó de forma periódica reportes de cobertura educativa que detallan el número de estudiantes por establecimiento educativo, lo anterior, se comparó con las cifras de matrícula del año 2023 a corte de mes de diciembre, sumado al cumplimiento de las metas de proyección planeadas para la presente vigencia.

Así, se establece una comunicación fluida con los directivos docentes, personal administrativo asignado y funcionarios de la Secretaria, con el propósito de formalizar el cien por ciento de los estudiantes que se encuentran asistiendo a las aulas de clases en los establecimientos educativos oficiales de la ETC. Culminando con la aplicación de las auditorías externas a cada uno de los establecimientos educativos oficiales en las cuales se verificó la asistencia en aula de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes registrados en el Sistema de Matrícula -SIMAT-.

AREA FINANCIERA: A través de la circular 001 emitida en enero de 2024, donde se recopila todo lo concerniente al seguimiento, acompañamiento y control de los Fondos de Servicios de Educación –FOSE-, se determinan la programación y fechas para los respectivos envíos de los reportes de la información financiera, contable y presupuestal de dichos fondos y se programan las diferentes visitas a los fondos focalizados con el fin de realizar el acompañamiento y asesoría, en pro

de la buena inversión de los recursos de Gratuidad educativa girados a los respectivos fondos.

AREA DE CALIDAD: Asistencias técnicas, seguimiento y apoyo a todos los procesos misionales de los Establecimientos Educativos como también a los planes, programas y proyectos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

BALANCE DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS

Presentar un balance detallado (del primer semestre de 2024) de las estrategias implementadas por la ETC para dar Cumplimiento a cada una de las tres (3) **ACTIVIDADES PRIORIZADAS** por el Ministerio de Educación Nacional para ser desarrolladas durante la vigencia 2024. Este balance debe incluir los logros obtenidos y oportunidades de mejora.

2. BALANCE ACTIVIDAD PRIORIZADA 1:

Ejercer control sobre la oferta de servicios educativos en modalidad virtual en los niveles en que esta no se encuentra autorizada.

AREA INSPECCION Y VIGILANCIA:

El área de inspección y vigilancia ha realizado acciones tendientes a ejercer control en la prestación de servicios educativos virtuales por parte de supuestas instituciones que no cuentan con licencia de funcionamiento expedida por la ETC; se han recepcionado informaciones, se han realizado indagaciones con la comunidad y se ha hecho llamado al representante de una de las instituciones. Se tiene previsto emitir una circular en el mes de agosto para la prevención a la comunidad sobre la prestación de estos servicios.

AREA DE COBERTURA: En este primer semestre, área de cobertura educativa ha informado de manera informal de información originada en personas o ciudadanos y ciudadanas sobre ofertas educativas virtuales, sin licencia de funcionamiento en la ETC de Santa Cruz de Lórica; ejemplo de lo anterior, se informó de un establecimiento educativo con sede en la ciudad de Bogotá y otro en el municipio de Soledad.

3. BALANCE DE LA ACTIVIDAD PRIORIZADA 2:

Apoyar la resignificación de los programas de ampliación y de optimización de la jornada escolar como factor determinante para el mejoramiento de la calidad en los EE oficiales.

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: El área de inspección y vigilancia participa activamente en el comité interno de jornada única de la ETC, apoyando el estudio de implementación de jornada única de nuevas instituciones y realizando seguimiento a las que ya cuentan con jornada única.

En el momento la secretaria de educación cuenta con 23 establecimientos educativos (64 sedes) con jornada única y 5 en proceso de estudio verificación de condiciones.

AREA DE COBERTURA: Desde el área de cobertura educativa, se ha venido apoyando el proceso de ampliación y optimización de la jornada escolar por medio de las actividades propias de infraestructura educativa y asignación de la estrategia de alimentación escolar, al pasar de complemento tipo refrigerio al tipo almuerzo en las sedes educativas que han cambiado de la jornada regular a la jornada completa o única, tenemos el caso de la institución educativa el Rodeo en la zona rural del municipio.

AREA DE CALIDAD: Apoyo y seguimiento a la resignificación de los Proyectos Educativos Institucionales de los Establecimientos Educativos con el fin de ampliar y optimizar la jornada escolar y así lograr un mejoramiento de la calidad educativa.

4. BALANCE DE LA ACTIVIDAD PRIORIZADA 3:

Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial

*

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: En el 2024 en la ETC se ha logrado la apertura de educación inicial en 10 instituciones educativas (19 sedes), el área de inspección y vigilancia ha programado para este año 23 visitas para verificar las condiciones de operación.

AREA DE COBERTURA: En el área de cobertura se han realizado visitas y acciones de mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos. Como es el caso de la aprobación de los grados de jardín y prejardín en los establecimientos educativos de: Institución Educativa Paulo VI, Santa Cruz y Antonio de la Torre y Miranda en la zona urbana. Las Instituciones Educativas Jesús de Nazaret, Eugenio Sánchez Cárdenas, Remolino en la zona rural.

AREA DE CALIDAD: Asistencias técnicas a los establecimientos educativos que solicitan la ampliación de los niveles de preescolar en los lineamientos curriculares de primera infancia, apoyo y seguimiento a la resignificación de los Proyectos Educativos Institucionales.

BALANCE DE LA GESTIÓN

Presentar el análisis completo dando respuesta a la totalidad de los interrogantes del formulario, propuestos en el numeral 2.8 del documento de orientaciones. Dicho análisis debe ser coherente y complementar la información registrada en la matriz de seguimiento de POAIV.

5. Describa el avance global de las metas propuestas en el POAIV en el primer semestre 2024 *

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA: El área de inspección y vigilancia dentro del proceso de formulación del POAIV 2024, ha propuesto la realización y ejecución de 109 actividades dentro de los temas de control normativo, planta de personal, control a educación inicial y garantía del derecho; de las cuales ha ejecutado hasta corte del 30 de junio del presente 47 que equivale a un 43%.

TEMA	FORMULACION	EJECUCION	%
CONTROL NORMATIVO	51	11	21,5
PLANTA DE PERSONAL	27	17	63
CONTROL EDUCACION INICIAL	23	11	48
GARANTIA DEL DERECHO	8	8	100
TOTALES	109	47	43

AREA ADMINISTRATIVA: Del cronograma establecido para la atención de cada establecimiento que fueron 31, se atendieron los directivos de las 31 Instituciones, ejecutadas en el mes de febrero de 2024 e implementadas las acciones en lo que va corrido del primer semestre de 2024.

AREA DE COBERTURA: El área de cobertura educativa de la secretaria de educación de Santa Cruz de Llorca, ha cumplido al cien por ciento con las metas planeadas y programadas en el POAIV, en este primer semestre del presente año escolar 2024, ya que se ha ejecutado el seguimiento, auditorias y visitas en los

establecimientos educativos oficiales y no oficiales.

AREA FINANCIERA: De las 6 instituciones programadas para visitar en el primer semestre del 2024, se alcanzan a realizar 2 visitas, lo cual representa un 33%, se observa el no cumplimiento de la meta, esto obedece a inconvenientes con la ola invernal y dificultad con el transporte para el respectivo desplazamiento, por encontrarse en la zona rural del municipio, siendo necesario el aplazamiento de las visitas no realizadas, surtiendo una nueva programación para el segundo semestre de la vigencia 2024.

AREA DE CALIDAD: Las metas propuestas por el área de calidad, algunas actividades se cumplieron, otras se debieron reprogramar por diferentes situaciones presentadas en el momento de ejecutarla

6. **¿Cuáles fueron las actividades cuyas metas se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución? ¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución? ¿Cuáles han sido las razones por las cuales no pudieron ejecutarse? Durante el primer semestre de 2024. ***

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA:

Cuáles fueron las actividades cuyas metas se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución:

Actividades de garantía del derecho 100% y control a jornada y planta de personal 63% y control a la educación inicial 48%.

Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución?

Control normativo 21.5 %

Cuáles han sido las razones por las cuales no pudieron ejecutarse? Durante el primer semestre de 2024.

La mayoría de las actividades del control normativo corresponden a renovación de licencias de funcionamiento prontas a vencer y a la aprobación de los costos educativos de colegios no oficiales que se recepcionan a partir del mes de octubre de cada año.

AREA ADMINISTRATIVA: De los 31 establecimientos programados para sustentación de la carga académica, se atendieron 31 directivos, uno por cada Institución, cumpliéndose así una meta del 100%, del resultado de esta actividad, se generaron las necesidades de docentes de primaria y de áreas, el cual no se cumplió en su totalidad en el primer semestre, dada las condiciones de la entidad en materia de excedente de docentes en la planta, las cuales por mandato ministerial tocaba reducir.

AREA DE COBERTURA: Los tres procesos que se planearon en el área de cobertura:

- Seguimiento a la matrícula en los establecimientos educativos oficiales.
- Proceso de auditoria externa en las sedes educativas de los diferentes establecimientos educativos oficiales.
- Visitas de acompañamiento y verificación de las condiciones de infraestructura educativa.

Se ha cumplido en su totalidad las metas programadas, como se demuestra en las evidencias reportadas.

AREA FINANCIERA: Desde el área financiera se programaron las visitas de seguimiento, acompañamiento y control a los Fondos de Servicios Educativos – FOSE-, determinadas en la circular 001 de enero de 2024 y plasmadas en el POAIV 2024, se logran realizar 2 visitas e instituciones educativas del Carito y La Unión, logrando así hacer seguimiento al manejo de los recursos de gratuidad girados a estas instituciones educativas; no se logra visitar el 100% de las 6 instituciones programadas para el primer semestre debido a los inconvenientes con la ola invernal y dificultad en el medio de transporte, es pertinente anotar que estas instituciones se encuentran en la zona rural del Municipio Santa cruz de Lórica, generando retraso en la realización de dichas visitas.

AREA DE CALIDAD: Gobierno Escolar 100 % Se evidencia la participación de la comunidad educativa en los diferentes órganos de Gobierno escolar y demás estamentos de participación democrática

Ampliación de cobertura en Educación Inicial 68.75 % Se hizo seguimiento a los Establecimientos Educativos que presentaron la propuesta pedagógica de educación Preescolar.

Articulación de la media técnica: 33 %, se hizo seguimiento a algunas Instituciones Educativas y otras se replantearon las actividades para el segundo semestre.

Inclusión: 0 % Las actividades programadas no se pudieron ejecutar porque la contratación del personal de apoyo a inclusión no se ha realizado.

Seguimiento a los resultados de las pruebas saber 11 80 %, se han desarrollado 3 simulacros con los estudiantes de grado once de las Instituciones Educativas, capacitaciones a los docentes en socialización de resultados de las pruebas saber 11 con el fin de fortalecer las competencias genéricas de los establecimientos Educativos y así formular un plan de mejoramiento a partir de los resultados de los diferentes diagnósticos.

Las actividades de mayor retraso fueron Articulación de la media técnica debido a la no entrega oportuna de la información por parte de la regional Córdoba SENA e Inclusión debido a la falta de contratación del personal de apoyo.

7. ¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y vigilancia durante el año? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas últimas? Durante el primer semestre de 2024. *

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA:

Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y vigilancia durante el año?

La garantía del acceso a estudiantes en el proceso de matrícula al inicio del año por lo general por supuesta mala conducta.

Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración:

ACCESO MATRICULA	3
ENTREGA DE DOCUMENTOS	1
COSTOS EDUCATIVOS	2
EXPULSIONES Y SANCIONES	1
EVALUACIONES	1

Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas últimas? Durante el primer semestre de 2024.

El área de inspección y vigilancia realizó acompañamiento a los ciudadanos, realizó visita a cada institución y se logró consensos entre las partes.

AREA DE COBERTURA: Las mayores intervenciones en el área de cobertura educativa en este primero semestre del año 2024 fueron en su orden

TIPO REQUERIMIENTO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DENUNCIA	1	,2	,2	,2
	PETICIÓN	41	9,3	9,3	9,5
	SUGERENCIA	1	,2	,2	9,7
	TRÁMITE	399	90,3	90,3	100,0
	Total	442	100,0	100,0	

Fuente: Reporte SACSEMLORICA-17-07-2024.

Las acciones de mejora implementadas para cada uno de los tipos de requerimientos han sido tramitarlos con calidad, eficiencia, así como de acuerdo al

contexto social y legal en los cuales se encuentran inmersos. En tanto, la sola denuncia recibida fue procesada con criterios de legalidad respectiva, las peticiones y los trámites por su naturaleza variada se trabajaron siguiendo la misma línea de acción en donde impera el estado social de derecho.

AREA DE CALIDAD: Análisis de los Planes de Mejoramiento Institucional, resignificación de P.E.I, seguimiento a la ruta de convivencia escolar y revisiones de manuales de convivencia.

Revisión, seguimiento, resignificación y la que registro mayor reiteración fue la de seguimientos a los manuales de ruta de atención integral de convivencia escolar. ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas últimas? Durante el primer semestre de 2024: Retroalimentación a través del SAC.

8. **Describa la estrategia de la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales, atendiendo a las orientaciones dadas en la Directiva Ministerial 26 de 2011. ¿Qué resultados se obtuvieron durante el primer semestre de 2024 y cuales se esperan al final de la vigencia? ***

AREA FINANCIERA: A través de la circular 001 de enero de 2024, donde se recopila todo lo concerniente al reporte y manejo de la información de los Fondos de Servicios de Educación –FOSE- se les solicita a dichos Fondos de Servicios Educativos la fecha de programación para la rendición de cuentas, con el fin de hacer acompañamiento en el evento, y el aporte de documentación soporte de la actividad. Conforme a lo solicitado, se logra el cumplimiento del 90% de la rendición de cuentas por parte de las Instituciones Educativas, acorde como lo establece la directiva ministerial 26 de 2011 y el art 19 del decreto 4791 de 2008, logrando así darle transparencia y publicidad al manejo de los recursos por parte de los Fondos de Servicios Educativos ante la comunidad y la Secretaria de Educación Municipal.

9. **¿Qué acciones se implementaron durante el primer semestre de 2024 en el ejercicio de la función de Inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio Educativo en la ETC? ***

AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA:

En concordancia con lo formulado en el POAIV y con las actividades priorizadas desde el gobierno nacional, el área de inspección y vigilancia ha contribuido para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo así:

1. Acompañamiento a las instituciones educativas en el proceso de apertura de los grados de educación inicial, en la verificación de las condiciones para tal fin.
2. Acompañamiento a las instituciones educativas para la verificación de condiciones para la ampliación de la jornada escolar.
3. Verificación permanente en el cumplimiento de la jornada escolar y laboral de docentes y administrativos y proceso de descargos de personal reportado en las novedades.
4. Control normativo en la expedición de licencias de funcionamiento de EE, aprobación de programas, y aprobación de costos educativos.
5. Recepción y acompañamiento a diferentes tipos de quejas de ciudadanos que garanticen el derecho a la educación y la prestación del servicio educativo.
6. Control en el reporte de horas extras de docentes y administrativos.
7. Acompañamiento a las diferentes áreas en los temas de convivencia escolar, evaluación, acceso y permanencia, programa de alimentación escolar, calendario escolar y rendición de cuentas de los FOES.

AREA ADMINISTRATIVA: Por las necesidades de docente que se generaron en la sustentación de carga académica, se les autorizó a los establecimientos educativos la utilización de horas extras para cubrir la necesidad en personal docente, horas extras que supervisa el área de Inspección y vigilancia.

AREA FINANCIERA: Desde el ejercicio financiero se programaron visitas de control a la inversión de los recursos de Gratuidad girados por el Ministerio de Educación a los Fondos de Servicios de Educación –FOSE- con el fin de revisar y evidenciar su respectiva inversión de los recursos de Gratuidad Educativa en el funcionamiento y organización de las respectivas Instituciones Educativas lo cual conlleva al mejoramiento de la prestación de dicho servicio educativo de las instituciones adscritas a la ETC Santa Cruz de Lorica, realizando las recomendación pertinentes, para el buen manejo de los recursos públicos, según las orientaciones dadas por el MEN.

AREA DE CALIDAD: Apoyo, seguimientos y asistencias técnicas con el fin de mejorar los diferentes procesos que se llevan en las Instituciones educativas.

Este contenido no está creado ni respaldado por Microsoft. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario.

 Microsoft
Forms